C/2025/2752

8.5.2025

Anuncio a la atención de BOUYERI, Mohammed (alias Abu Zubair; alias Sobiar; alias Abu Zoubair), el Partido Comunista de Filipinas incluido el Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Frente/Partido Revolucionario de Liberación Popular (Devrimci Halk Kurtulus Partisi - Cephesi) (DHKP-C) y Sendero Luminoso (PCP-SL), incluidos en la lista de personas, grupos y entidades a que se aplica la Posición Común 2001/931/PESC del Consejo sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y el Reglamento (CE) n.º 2580/2001 del Consejo sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo

(C/2025/2752)

La siguiente información se pone en conocimiento de BOUYERI, Mohammed (alias Abu Zubair; alias Sobiar; alias Abu Zoubair), el Partido Comunista de Filipinas incluido el Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Frente/Partido Revolucionario de Liberación Popular (Devrimci Halk Kurtulus Partisi - Cephesi) (DHKP-C) y Sendero Luminoso (PCP-SL), persona y grupos que figuran en el anexo de la Decisión (PESC) 2025/207 del Consejo [1] y en el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2025/206 del Consejo [2] sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo.

El Consejo tiene intención de mantener las medidas restrictivas contra la persona y los grupos mencionadas con exposiciones de motivos modificadas. Por ello se pone en conocimiento de la persona y los grupos afectados que pueden presentar una solicitud al Consejo para obtener la exposición de motivos prevista para mantener su designación, a más tardar el **19 de mayo de 2025**, a la siguiente dirección:

Consejo de la Unión Europea (a la atención de: Designaciones COMET)
Secretaría General
RELEX.1
Rue de la Loi/Wetstraat 175
1048 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
Correo electrónico: sanctions@consilium.europa.eu

[1] DO L, 2025/207, 30.01.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/207/oj.
[2] DO L, 2025/206, 30.01.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2025/206/oj.